FORMACIÓN PROFESIONAL GRADO BÁSICO

FP

01 ¿QUÉ ES?

- El Ciclo Formativo de Grado Básico facilita una formación que preparará al alumnado para iniciarse en el aprendizaje de un oficio y realizar actividades profesionales.
- Proporciona el graduado en la ESO y título profesional estándar de competencia 1.
- Duración 2 cursos (ampliable a 3, en régimen intensivo)
- Escolarización máxima de 4 cursos hasta los 21 años

02 DESTINATARIOS

a) Que tengan cumplidos quince años, o los cumplan durante el año natural en curso.
b) Que hayan cursado el tercer curso de Educación Secundaria Obligatoria o, excepcionalmente, haber cursado el segundo curso de la ESO
c) Contar con la propuesta del equipo docente a través del consejo orientador

03 PREFERENCIAS EN ACCESO.

Cuando no existan plazas escolares suficientes para atender todas las solicitudes, se priorizará criterio de edad y último curso enel que se encontraran matriculados y hubiera cursado completo,

- No superar 17 años y proceder de 3º ESO
- No superar 17 años y proceder de 4º ESO
- No superar los 17 años y proceder de 2º ESO o no superar los 16 años y proceder de 3º ESO
- No superar los 16 años y proceder de 4º ESO.
- No superar los 16 años y proceder de 2º ESO o tener 15 años y proceder de 3º de ESO.
- Tener 15 años y proceder de 4º de ESO.
- Tener 15 años y proceder de 2º de ESO
- Estar matriculado en el curso anterior y no encontrarse en ninguna de las situaciones anteriores.

04 ESTRUCTURA CURRICULAR

- Ámbitos de Comunicación y Ciencias Sociales
- Ámbito de Ciencias Aplicadas
- Ámbito Profesional ajustado al perfil del ciclo.
- Proyecto intermodular vinculado a los tres módulos anteriores

05 OFERTA EDUCATIVA

Puedes consultar todos los ciclos formativos de Grado Básico pinchando en el icono

GRADO BÁSICO CON GRADO MEDIO

Es importante que sepas que el Grado Básico debe tener relación con el Grado Medio para tener preferencia en el acceso. Consúltalo ->

06 PLAZOS *Pendiente este curso 2024-2025

- El plazo para realizar la solicitud es del 15 de junio al 1 de julio 2024
- ¿Dónde?:
  - En secretaría virtual de centros educativos (preferentemente)
  - Entregándola en la secretaría del centro donde quiera cursar el GB en primer lugar
- Echando UNA ÚNICA SOLICITUD con varias peticiones de ciclos ordenadas por prioridad

Noemí Sánchez Delgado